



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993048801001

CHOCOLATES ATEUJER CHOCOLATIER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:

CARVAJAL CANDELL JOSE ADOLFO
GAINZA CAMPOS ANA FERNANDA

CONTADOR:

OTROS

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI S/N

FEC. NACIMIENTO: 30/08/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/09/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/02/2020
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: DURÁN Parroquia: ELOY ALFARO (DURÁN) Carretero: DURÁN TAMBO Kilómetro: 4,5 Referencia ubicación: JUNTO A SAI BABA Email: contable@chococastaworld.com Teléfono Trabajo: 043702860

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE IVA
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS	CERRADOS	JURISDICCIÓN
1	1	0	ZONA B: GUAYAS